



Personería jurídica Resolución No.4354 de 15 de junio de 2023 – CNE  
Nit.901734558-6

## ACTA

### PRIMER CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE COLOMBIA PTC

En la ciudad de Bogotá, D.C., reunidos a partir de las 9:00 en las instalaciones de la Unión Nacional de Empleados Bancarios -UNEB, ubicada en la diagonal 34 Bis No.18-21 de Bogotá, el Secretario general suplente del Partido del Trabajo de Colombia, Yezid García Abello, quien preside el congreso, procedió a leer el orden del día propuesto por el comité ejecutivo central con el cual se hizo la convocatoria al presente congreso, así:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Entonación del himno del Partido.
3. Instalación del congreso.
4. Saludos de invitados.
5. Ratificación de los miembros del Comité Central y elección de nuevos integrantes del Comité Central.
6. Informe del Comité Ejecutivo Central a cargo del Secretario General y discusión del informe.
7. Presentación, discusión y aprobación de los estatutos.
8. Presentación, discusión y aprobación de la plataforma ideológica y programática.
9. Presentación, discusión y aprobación del Código de Ética.
10. Presentación y aprobación del presupuesto del Partido período julio a diciembre de 2023.
11. Elección del Comité Ejecutivo Central -CEC.
12. Elección de Secretario general y Subsecretario general.
13. Elección del Veedor.
14. Elección del Comité de Ética.
15. Elección del Auditor.
16. Definición sobre la condición del PTC frente al gobierno nacional presidido por Gustavo Petro Urrego.
17. Clausura.

Leído el orden del día propuesto, se sometió a consideración de los asistentes al congreso y éstos lo aprobaron por unanimidad.

#### Desarrollo del orden del día.

1. **Llamado a lista y verificación del quórum.** Se hizo el respectivo llamado a lista, con el siguiente resultado:

<https://www.facebook.com/PartidodelTrabajodeColombia/>  
<https://twitter.com/PTrabajoC>  
<http://www.labagatela.org/>  
[eleccionesPTC2023@gmail.com](mailto:eleccionesPTC2023@gmail.com)



Personería jurídica Resolución No.4354 de 15 de junio de 2023 – CNE  
Nit.901734558-6

- a. De los treinta y nueve (39) delegados oficiales del comité central del partido contestaron asistencia treinta y cinco (35), cuatro (4) no contestaron al llamado a lista.
- b. De los cuarenta y seis (46) delegados oficiales elegidos de la militancia del partido en los departamentos contestaron treinta y nueve (39), siete (7) no contestaron al llamado a lista.
- c. De los tres (3) delegados oficiales elegidos por los integrantes de la Juventud Patriótica todos contestaron asistencia y,
- d. De los dos (2) elegidos por la militancia en el exterior, ninguno contestó al llamado a lista

En consecuencia, de noventa (90) delegados oficiales elegidos para asistir al primer congreso nacional del PTC contestaron su asistencia al mismo setenta y siete (77), por tal motivo existe quórum deliberatorio y decisorio.

2. **Himno del partido.** Se entonó el himno del partido, La Internacional.
3. **Instalación del congreso.** El compañero Marcelo Torres Benavides, en condición de Secretario General del PTC, de manera virtual instaló el congreso presentando un informe sobre la situación política nacional, sobre el proceso electoral que vive el país y, de manera concreta, sobre la restitución de la personería jurídica al Partido del Trabajo de Colombia por parte del Consejo Nacional Electoral mediante Resolución No.4354 de 15 de junio de 2023 y su inmediatas consecuencias.
4. **Saludos de invitados.** Se presentaron los saludos de invitados al presente congreso, algunos dirigentes políticos, sindicales, candidatos a cargos de elección popular y asesores jurídicos del partido, así:
  - a. Oscar Gutiérrez de Todos Somos Colombia -TSC
  - b. Rodrigo Londoño del Partido Comunes -PC
  - c. Francisco Sánchez de Asociación Colombiana de Empleados Bancarios.
  - d. Fernando Escobar del Partido Esperanza Democrática -PED
  - e. Manuel Piña de la Fundación Social Demócrata -FSD
  - f. Ivonnet Tapia Gómez, Concejal de Mosquera
  - g. Edwin Yezid Sarmiento, Concejal de Mosquera
  - h. Johan Manuel Rodríguez candidato al Concejo de Bogotá, por el PTC
  - i. Máximo Noriega de la Colombia Humana
  - j. Iván Acuña Arrieta, asesor jurídico del PTC
  - k. Billy Torres Cortés, asesor jurídico del PTC
  - l. Fabio Arias Giraldo, Presidente de la CUT
  - m. Ángela García candidata al Concejo de Cali del PTC por el Pacto Histórico
  - n. Delys Puerta, candidata al Concejo municipal de Cartagena.



Personería jurídica Resolución No.4354 de 15 de junio de 2023 – CNE  
Nit.901734558-6

5. **Ratificación de los miembros del Comité Central y elección de nuevos integrantes del comité central.** El Secretario general suplente del PTC, expresa que el comité ejecutivo central del partido propone al presente congreso, la ratificación de los treinta y nueve (39) actuales integrantes del comité central, relacionados en el numeral tercero de la convocatoria al presente congreso y, adicional a ello, que se elijan al mismo a seis (6) compañeros más, concretamente de: Blanca Lucía Rodríguez, Daniel Andrés Sossa Téllez, Fredy Alberto Bolívar De Fex, José Luis Mora Ceballos, José Sóximo Erazo Muñoz y, Rafael Alexis Torres Luquerna. Esta propuesta fue puesta a consideración del congreso, quien después de discutirla la aprobó por unanimidad, con una abstención, la del compañero Jesús Eduardo Campo Gómez.

Se deja expresa constancia de que los compañeros: Alberto Pineda, Jorge Enrique Charry Favarón, Miguel Ángel Pardo Romero y, Rafael Enrique Palacios Correa no contestaron el llamado a lista, el compañero Alberto Pineda porque se encuentra hospitalizado en cuidados intensivos, los compañeros Jorge Enrique Charry Favarón y Rafael Enrique Palacios Correa porque han tenido problemas de conexión y, el compañero Miguel Ángel Pardo Romero porque se encuentra fuera del país, quienes deberán manifestar por escrito su aceptación al cargo.

6. **Informe del Comité Ejecutivo Central a cargo del Secretario general y discusión del informe.** El Secretario general del partido, Marcelo Torres Benavides, en representación del comité ejecutivo central, presenta un informe detallado al congreso sobre el trámite adelantado ante el Consejo Nacional Electoral por el partido, que culminó con la restitución de la personería jurídica al partido, labor que jurídicamente lideró el Dr. Iván Acuña Arrieta junto con Rafael Alexis Torres Luquerna.
7. **Presentación, discusión y aprobación de los estatutos.** Esta labor la adelantó el compañero Yezid García Abello, quien dio lectura a la totalidad del articulado del proyecto de estatutos propuesto por el comité ejecutivo central del partido y, que previamente se había enviado a todos los delegados. Una vez leído el proyecto de estatutos del Partido, los mismos fueron sometidos a consideración de los asistentes al congreso, quienes después de una discusión los aprobaron en su totalidad por unanimidad, con una abstención, la del compañero Antonio José Mendoza Santiago.
8. **Presentación, discusión y aprobación de la plataforma ideológica y programática.** Esta labor estuvo a cargo del compañero Marcelo Torres Benavides, quien dio lectura a la totalidad del documento que condensa la plataforma ideológica y programática propuesta por el comité ejecutivo central al congreso del Partido y, que previamente se había enviado a todos los delegados. Una vez leído dicho proyecto, se sometió a consideración de los



Personería jurídica Resolución No.4354 de 15 de junio de 2023 – CNE  
Nit.901734558-6

asistentes al congreso, quienes después de una discusión lo aprobaron en su totalidad por unanimidad.

9. **Presentación, discusión y aprobación del código de ética y régimen disciplinario.** Esta labor la adelantó el compañero Rafael Alexis Torres Luquerna, quien dio lectura a la totalidad del articulado del proyecto del código de ética y régimen disciplinario propuesto por el comité ejecutivo central del partido y, que previamente se había enviado a todos los delegados. Una vez leído este proyecto, los mismos fueron sometidos a consideración de los asistentes al congreso, quienes después de una discusión los aprobaron en su totalidad por unanimidad.
10. **Presentación y aprobación del presupuesto del Partido período julio a diciembre de 2023.** El presupuesto es presentado al Congreso por la ex tesorera del Partido, la compañera Martha Elena Borja Hernández, para el período que va del mes de julio al mes de diciembre de 2023, mismo que, después de ser sometido a consideración y discusión del congreso, fue aprobado por unanimidad de los congresistas.
11. **Elección del Comité Ejecutivo Central -CEC.** Los compañeros Marcelo Torres Benavides y Yezid García Abello propusieron al congreso la elección de los siguientes compañeros como integrantes del nuevo comité ejecutivo central: Alberto Herrera Esguerra, Carlos Raúl Moreno Parra, Fabio Arias Giraldo, Gabriel Jairo Gálvez Rojas, Ivonnet Tapia Gómez, Johnny López Meza, Jorge Enrique Charry Favarón, Juan Simón Rico Hernández, Marcelo Torres Benavides, María Consuelo Ahumada Beltrán, Martha Elena Borja Hernández, Miguel Ángel Delgado Rivera, Miguel Ángel Pardo Romero, Natalia Carolina Zárate Torres, Ubaldo Enrique Meza Ricardo y Yezid Rafael García Abello, propuesta que se puso a consideración del congreso y fue aprobada por unanimidad.

Se deja expresa constancia de que los compañeros: Jorge Enrique Charry Favarón y Miguel Ángel Pardo Romero no contestaron el llamado a lista, el compañero Jorge Enrique Charry Favarón porque ha tenido problemas de conexión y, el compañero Miguel Ángel Pardo Romero porque se encuentra fuera del país, quienes deberán manifestar por escrito su aceptación al cargo.

12. **Elección de Secretario general y Subsecretario general.** Las compañeras María Consuelo Ahumada Beltrán, Martha Helena Borja Hernández y Natalia Carolina Zárate Torres propusieron a los compañeros: Marcelo Torres Benavides como Secretario General del Partido y, a Yezid Rafael García Abello como Subsecretario General del Partido, propuesta que se puso a consideración del congreso y fue aprobada por unanimidad. Los compañeros elegidos: Marcelo Torres Benavides, quien estando en el congreso de manera virtual y, Yezid Rafael



Personería jurídica Resolución No.4354 de 15 de junio de 2023 – CNE  
Nit.901734558-6

García Abello quien se encontraba de manera presencial en el congreso, manifestaron su aceptación del cargo.

13. **Elección del Veedor.** El compañero Rafael Alexis Torres Luquerna propuso el nombre de Juan Simón Rico Hernández como Veedor del Partido, propuesta que fue sometida a consideración del congreso y fue aprobada por unanimidad, con una abstención, la del compañero Antonio José Mendoza Santiago. El compañero Juan Simón Rico Hernández, quien encontrándose de manera presencial en el congreso, manifestó su aceptación del cargo.
14. **Elección del Comité de Ética.** El compañero Fabio Arias Giraldo propuso los siguientes nombres para que integren el comité de ética: Jorge Iván Acuña Arrieta, Martha Lucía Orozco Montañez y, Billy Torres Cortés, propuesta que fue sometida a consideración del congreso y fue aprobada por unanimidad.
15. **Elección del Auditor.** El compañero Ubaldo Enrique Meza Ricardo propuso el nombre del contador público Alfredo Enrique Winston Bernal para que sea el auditor del partido, propuesta que fue sometida a consideración del congreso y fue aprobada por unanimidad. El compañero Alfredo Enrique Winston Bernal, quien encontrándose de manera presencial en el congreso, manifestó su aceptación del cargo.
16. **Definición sobre la condición del PTC frente al gobierno nacional presidido por Gustavo Petro Urrego.** El comité ejecutivo central propuso al congreso que el Partido del Trabajo de Colombia se declarara partido de gobierno. Después de una amplia y fructífera discusión la propuesta fue sometida a consideración y aprobada por unanimidad.
17. **Clausura.** Agotado el orden del día, el compañero Yezid García Abello agradeció la presencia de todos los congresistas, pronunció las palabras de clausura don congreso y dio por terminado el evento a las 17:00 horas del día 16 de julio de 2023.



**MARCELO TORRES BENAVIDES**  
Secretario General



**YEZID RAFAEL GARCIA ABELLO**  
Subsecretario General